



I MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

**REGULARICESE AUTORIZACION
COMETIDO FUNCIONARIO**

Lota, 29 DIC. 2017

DECRETO N°4682(C)

VISTOS:

a).- Comunicación Cometido Funcionario de fecha 15 de Noviembre de 2017 de la Directora del Centro de Salud Dr. Sergio Lagos Olaves que instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción a la funcionaria Sra. **MARIA LAGOS UTRERAS**.

b).- D.F.L. N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los art. 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Regularícese autorización Cometido Funcionario a la ciudad de Concepción, a la funcionaria Sra. **MARIA LAGOS UTRERAS, TENS** del Centro de Salud Dr. Sergio Lagos Olave

2.- El referido cometido Funcionario es por el día 15 de Noviembre de 2017, por traslado de pacientes al Hospital Regional de Concepción.

3.- Para cumplir con lo más arriba indicado, a la citada funcionaria se le cancelara viatico parcial por el día 15 de Noviembre de 2017, que será imputado al subtítulo 21, ítem 01, asignación 004, sub asignación 006, Comisiones de Servicios en el País.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



EFRAIN MORA SILVA
SECRETARIO MUNICIAPL(S)



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución

La indicada
Cesfam Depto. Salud
Archivo
Remuneración
HMC/MIA/ LBF/cvj